



Instituto de Enseñanza Superior N° 1

“Dra. Alicia Moreau de Justo”

Profesorado Superior en Filosofía

Elecciones para la Coordinación del Campo de la
Formación Específica

Proyecto de trabajo del Profesor Claudio M. Conforti (2025)

**Coordinación del Campo de Formación Específica – Profesorado en
Filosofía**

IES N.º 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”

El Profesorado en Filosofía del IES N.º 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo” se sostiene sobre una tradición de trabajo colectivo, crítico y plural que involucra a toda la comunidad educativa. Asume con responsabilidad su lugar en el contexto histórico, político, económico, tecnológico y educativo de la Argentina actual, defendiendo con firmeza los valores de la educación pública y el rol transformador del pensamiento filosófico.

A cinco años del inicio de la pandemia por COVID-19, el sistema educativo se enfrenta hoy a nuevos desafíos. La transición hacia nuevas formas de presencialidad, la incorporación crítica de tecnologías —entre ellas, la Inteligencia Artificial— y el debate sobre el sentido y la finalidad de la formación docente, requieren un enfoque renovado, pero fiel a los principios democráticos y pedagógicos que nos constituyen.

A esto se suma la reforma curricular impulsada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA), que propone transformaciones en el nivel superior, con implicancias directas en la formación de profesorxs, la estructura de los profesorados y el diseño de los trayectos formativos. Ante este escenario, la Coordinación del Campo de Formación Específica se propone sostener una posición crítica, participativa e institucionalmente activa, que vele por la calidad y la integralidad de la formación en Filosofía.

Asimismo, la irrupción masiva de herramientas basadas en inteligencia artificial plantea interrogantes éticos, epistemológicos y pedagógicos que la formación filosófica no puede eludir. El campo específico tiene la tarea de incluir estos debates como parte de una formación actualizada, crítica y reflexiva, que prepare a lxs futurxs docentes para un mundo en transformación.

Este proyecto se enmarca en el artículo 47° del Reglamento Orgánico del IES N.º 1 y propone una práctica de coordinación activa, dialógica y comprometida con el presente, articulada con los otros campos de formación y abierta a las transformaciones que afectan la enseñanza y el saber filosófico.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

Con respecto a lxs docentes del Campo de Formación Específica:

- Fortalecer espacios de trabajo colectivo entre docentes, donde se aborden las prácticas de enseñanza, el uso de IA en la educación y los efectos de las políticas públicas actuales.
- Generar reuniones periódicas por grupo de días y reuniones generales ante temas de interés común o urgencia institucional.
- Organizar un encuentro anual con docentes de todos los campos del Profesorado, incorporando los ejes de IA, pedagogías críticas y debates educativos actuales.
- Evaluar y revisar los programas de asignaturas, garantizando coherencia y actualización de contenidos, especialmente en torno a tecnologías emergentes, debates bioéticos, filosofía de la técnica y de la educación.

- Reflexionar sobre el régimen de correlatividades, su adecuación a los trayectos actuales y su impacto en las trayectorias reales de lxs estudiantes.
- Sustener una comunicación digital fluida para difundir información académica y actividades relevantes, tanto del campo filosófico como del contexto educativo más amplio.
- Estimular la participación en espacios de formación continua y perfeccionamiento, incluyendo aquellos vinculados con herramientas digitales e inteligencia artificial.

Con respecto a lxs docentes de los otros Campos:

- Participar activamente de reuniones con lxs coordinadorxs de Formación General y Práctica Profesional para abordar conjuntamente el impacto de las reformas curriculares y los desafíos contemporáneos en la formación docente.
- Impulsar instancias de trabajo conjunto que integren los tres campos en torno a ejes comunes (IA, pensamiento crítico, reformas educativas, etc.).

Con respecto a lxs estudiantes:

- Diseñar un curso de ingreso que contemple herramientas digitales, formación en ciudadanía crítica y un acercamiento a la filosofía como forma de vida y de intervención.
- Promover espacios híbridos (presenciales y virtuales) de intercambio y construcción colectiva, escuchando activamente sus demandas, propuestas e intereses.
- Implementar dispositivos de seguimiento personalizados ante situaciones de ausentismo y deserción, con acompañamiento pedagógico y orientación institucional.
- Organizar Jornadas de Filosofía donde lxs estudiantes puedan presentar producciones propias, incluyendo temas de actualidad (IA, política, género, ética, medioambiente).
- Difundir actividades filosóficas externas e incentivar la participación activa de lxs estudiantes en redes académicas, congresos y publicaciones.
- Asesorar en la elaboración de proyectos de investigación con perspectiva crítica, situando el pensamiento filosófico en los desafíos contemporáneos.
- Acompañar la producción de artículos filosóficos de lxs estudiantes para su publicación en revistas académicas, tanto institucionales como externas.

Con respecto a lxs graduadxs:

- Integrar a lxs graduadxs en las actividades académicas del Instituto como parte de una comunidad ampliada de pensamiento filosófico.
- Brindar información y asesoramiento para la postulación a adscripciones, pasantías e instancias de formación continua.

- Organizar encuentros intergeneracionales donde egresadxs puedan compartir sus experiencias de inserción profesional y desarrollo académico.
- Incluir a lxs graduadxs como expositores/as o moderadores/as en Jornadas de Filosofía, fortaleciendo su vínculo con la institución.

Con respecto al equipo directivo:

- Colaborar activamente en el armado de jurados y en los procesos de selección, conforme a la normativa vigente.
- Asumir con responsabilidad todas las funciones establecidas para la Coordinación del Campo de Formación Específica.
- Aplicar las disposiciones del Rectorado y del Consejo Directivo, sin dejar de aportar una mirada crítica y propositiva frente a las políticas educativas.
- Acompañar y evaluar el impacto de la reforma curricular del GCBA sobre el profesorado, priorizando el resguardo de la formación integral, humanista y crítica de lxs futuros docentes.

Este proyecto tiene como horizonte la consolidación de una comunidad filosófica que reflexione, dialogue y actúe ante los desafíos del presente. La irrupción de la IA, los procesos de reforma educativa, la precarización laboral docente y el avance de discursos deshumanizantes nos exigen una respuesta colectiva, pedagógica y profundamente filosófica.



Prof. Claudio M. Conforti

DNI 17 233 720

Buenos Aires, 15 de julio de 2025